

Instrucciones para instalar los certificados de validación de la sede electrónica



Introducción

La autoridad certificadora del Ministerio de Defensa no está reconocida por defecto en los navegadores. Esto puede provocar que al acceder a la sede electrónica el navegador avise de la inseguridad de la conexión. El presente manual describe los pasos para incluir a la autoridad certificadora del Ministerio de Defensa entre las autoridades certificadoras de confianza en los navegadores Internet Explorer y Mozilla Firefox.

INTERNET EXPLORER

1. Abrimos navegador **“INTERNET EXPLORER”**
2. Accedemos a la Sede Electrónica del ISFAS.
<https://sede.isfas.gob.es/>
3. Hacemos clic en REQUISITOS DE ACCESO



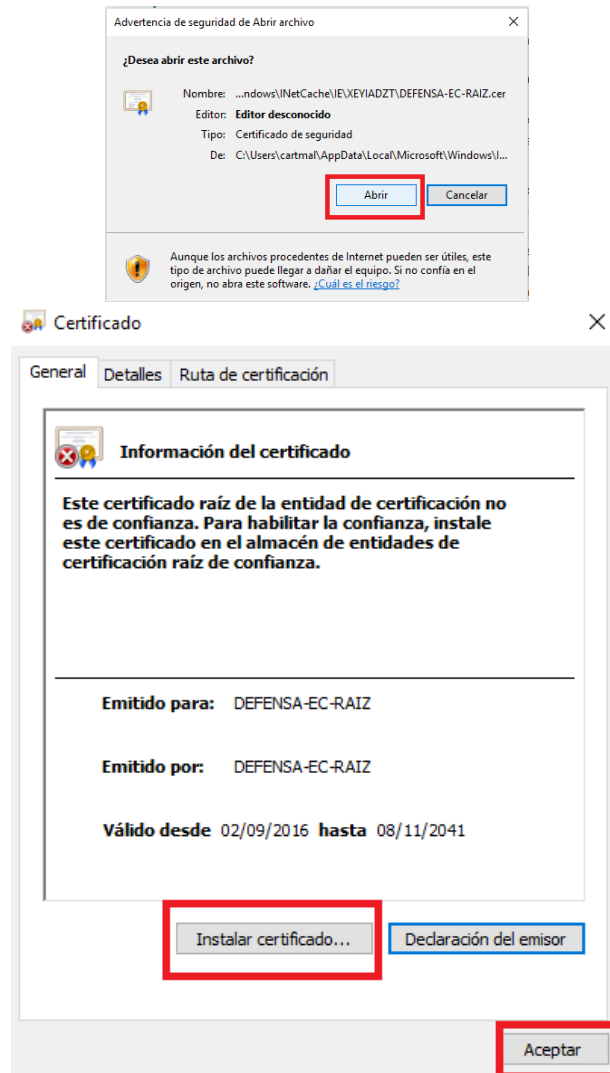
4. Instalamos ambos certificados siguiendo los pasos que mostraremos a continuación.

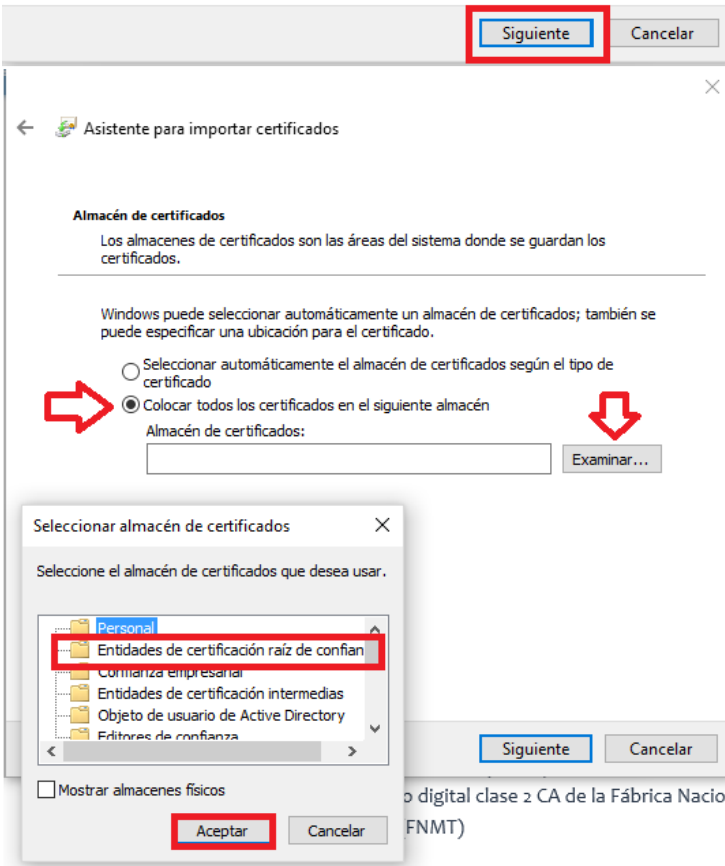
- **Certificado raíz y certificado intermedio** del Ministerio de Defensa

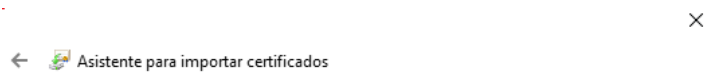
5. Instalación de Certificado Raíz



Instrucciones para instalar los certificados de validación de la sede electrónica





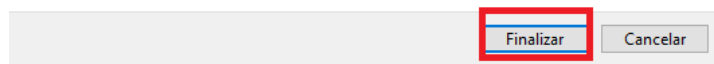


Finalización del Asistente para importar certificados

Se importará el certificado después de hacer clic en Finalizar.

Especificó la siguiente configuración:

Almacén de certificados seleccionado por el usuario	Entidades de certificación raíz de co
Contenido	Certificado



Está a punto de instalar un certificado desde una entidad de certificación (CA) que afirma representar a:

DEFENSA-EC-RAIZ

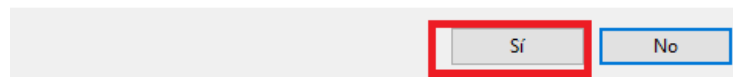
Windows no puede validar que el certificado procede realmente de "DEFENSA-EC-RAIZ". Póngase en contacto con "DEFENSA-EC-RAIZ" para confirmar su origen. El siguiente número le ayudará en este proceso:

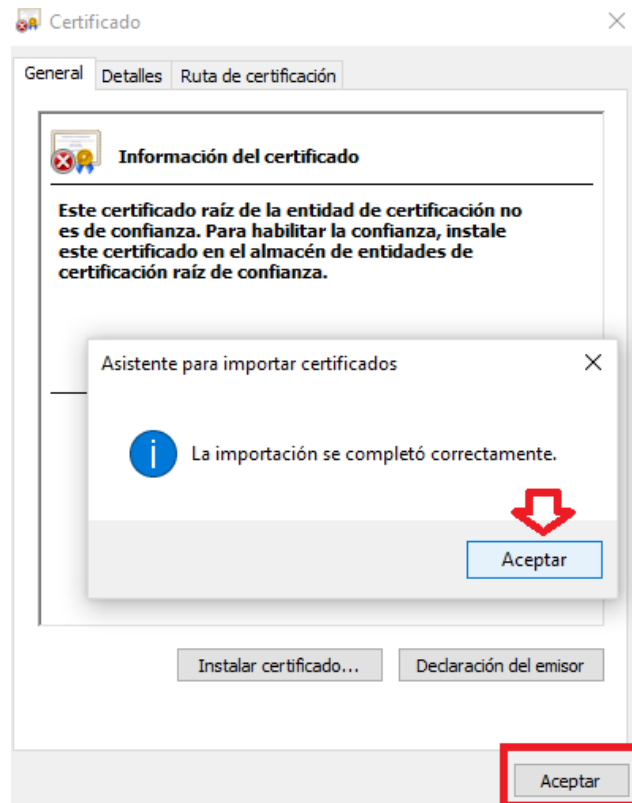
Huella digital (sha1): 93A036BC 0EFAB4C8 34276994 D2497AAF C0DD00ED

Advertencia:

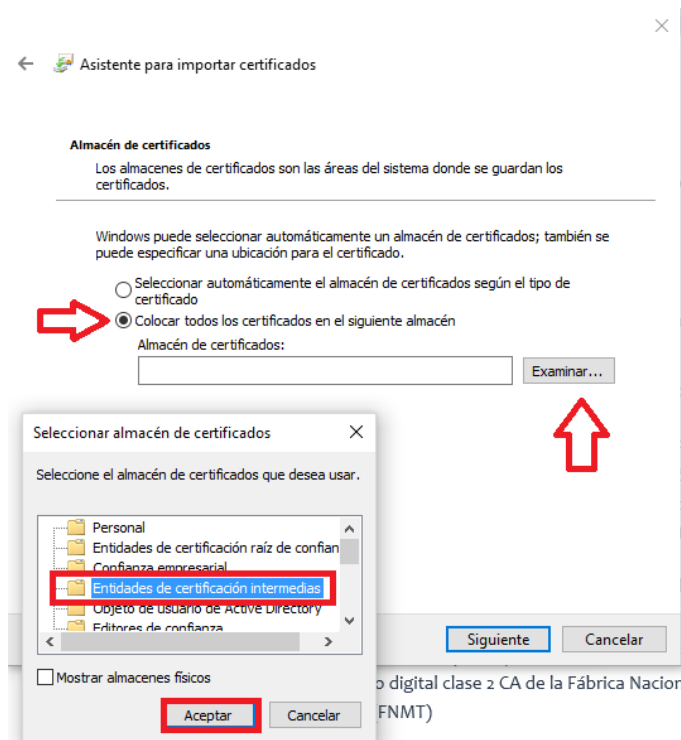
Si instala este certificado de raíz, Windows confiará automáticamente en cualquier certificado emitido por esta CA. La instalación de un certificado con una huella digital sin confirmar supone un riesgo para la seguridad. Al hacer clic en "Sí", asume este riesgo.

¿Desea instalar este certificado?



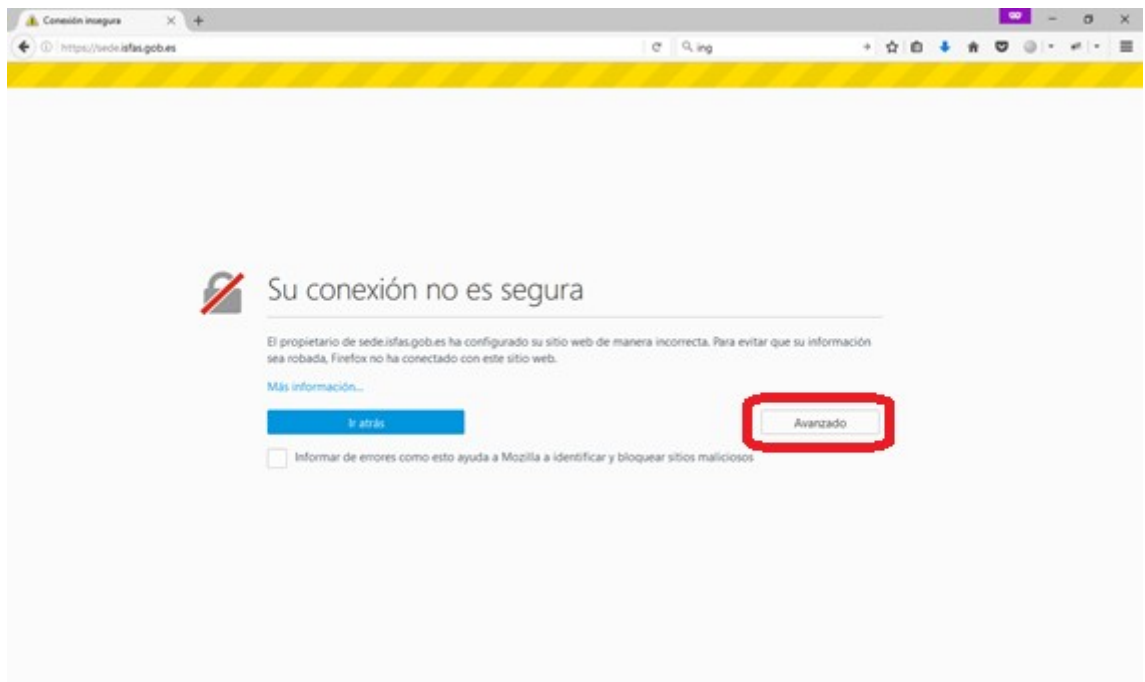


6. Instalación Certificado Intermedio, seguimos los mismos pasos que en el Certificado Raíz pero seleccionando la siguiente opción.

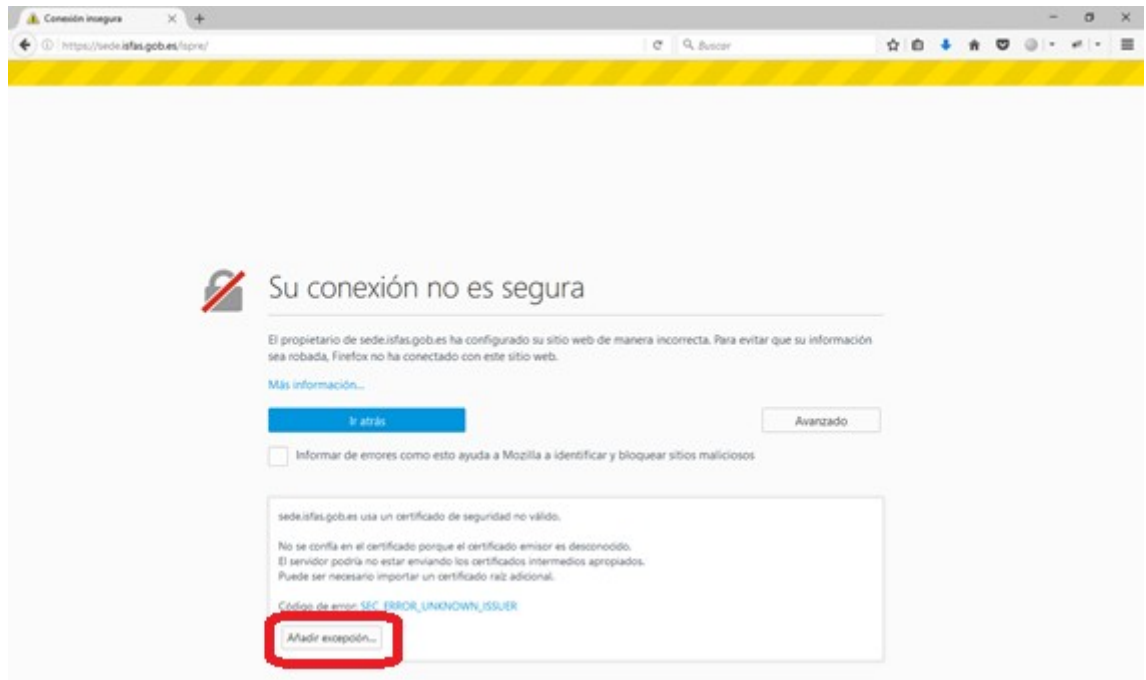


MOZILLA FIREFOX

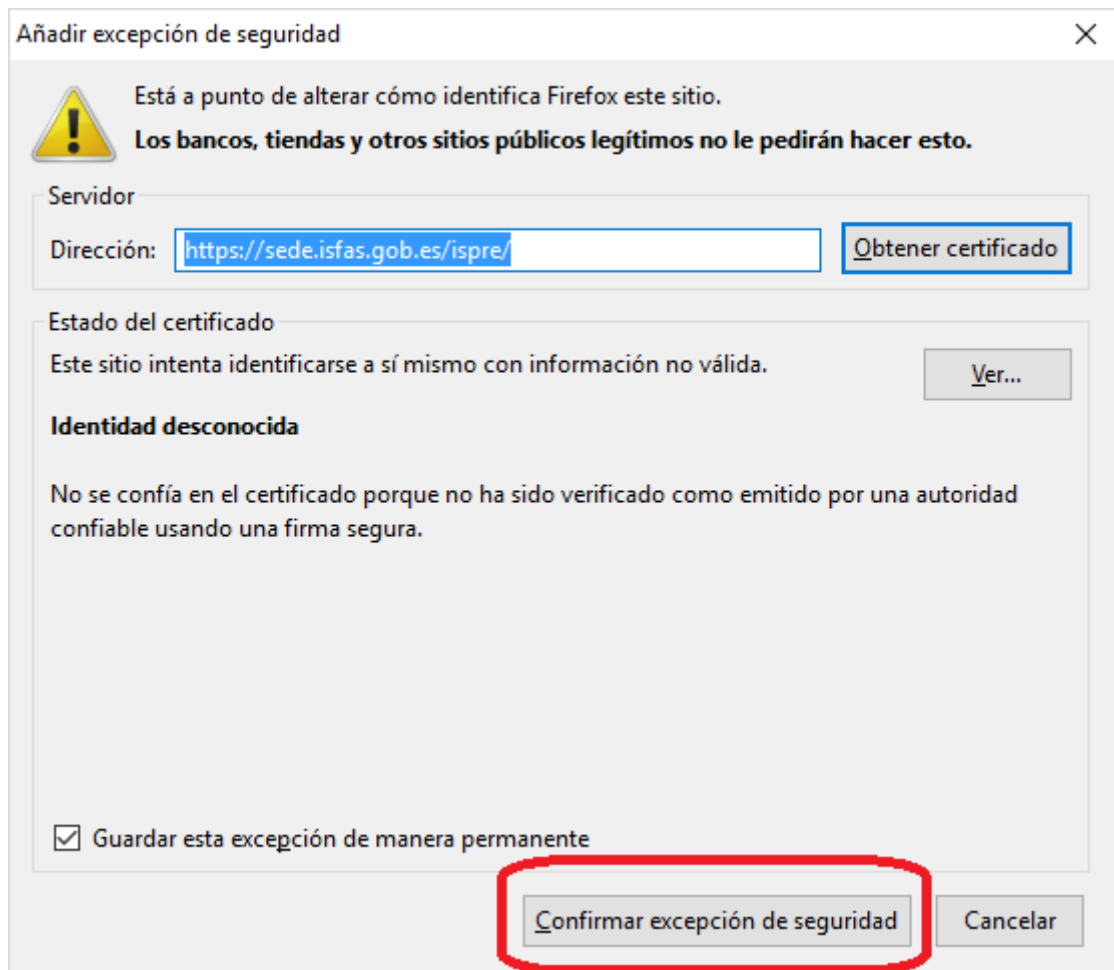
1. Abrir el navegador **“MOZILLA FIREFOX”**
2. Accedemos a la Sede Electrónica del ISFAS <https://sede.isfas.gob.es/>
3. Si se carga una ventana advirtiendo que la conexión no es segura, pulsar el botón **“Avanzado”**



4. Pulsar en **“Añadir Excepción”**



5. Pulsar en el botón “Confirmar excepción de seguridad” para poder acceder a la web



6. Al acceder a la sede se podrá observar ahora un candado gris con un símbolo de advertencia a la derecha de la barra de direcciones, indicando que aún no se confía en la sede; aún hay que instalar los certificados de la sede electrónica. Para ello habrá que acceder a la sección "Requisitos de acceso" de la sede



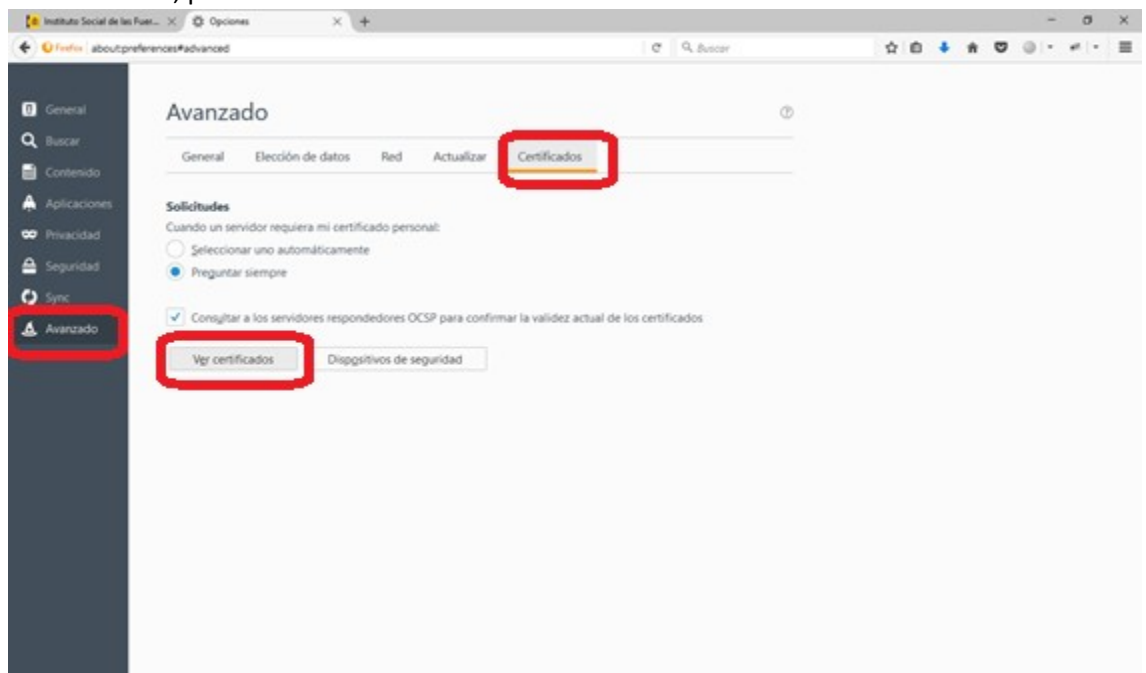
7. Descargar de la sede el certificado raíz y el certificado intermedio del Ministerio de Defensa



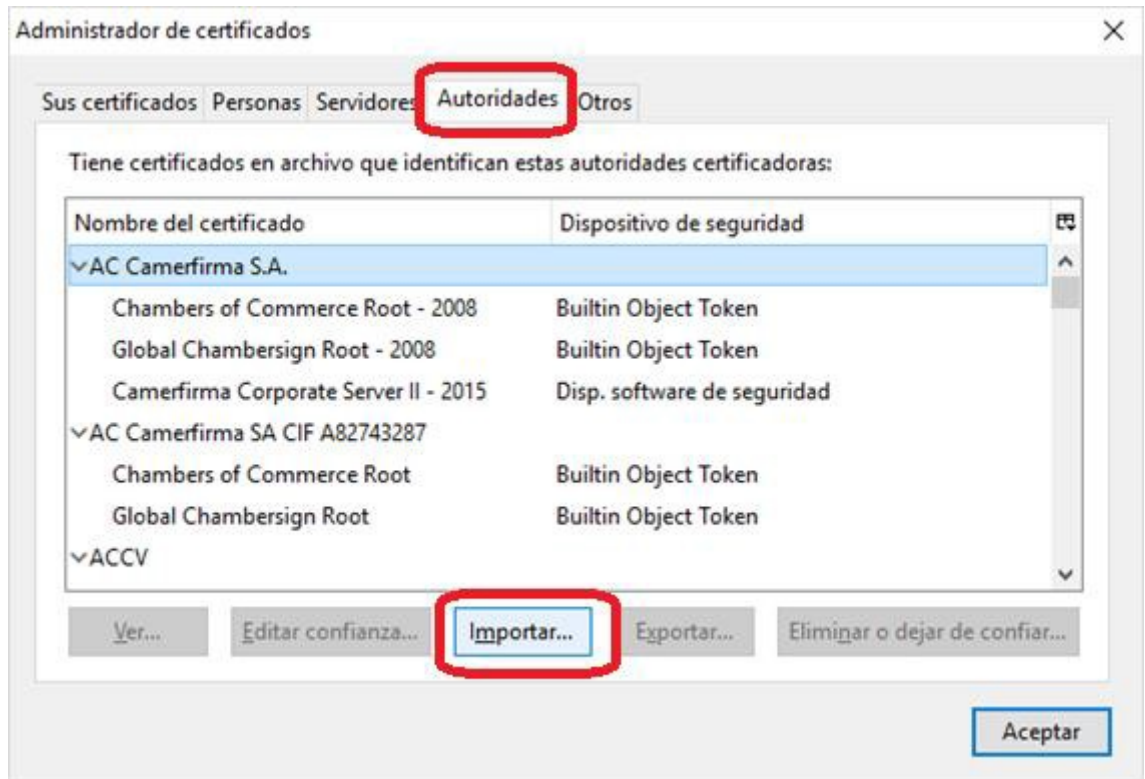
8. Acceder a la sección “Opciones” del navegador desde el botón con rayas paralelas horizontales situado en la parte superior derecha de la pantalla. Esta acción abrirá una nueva pestaña en el navegador



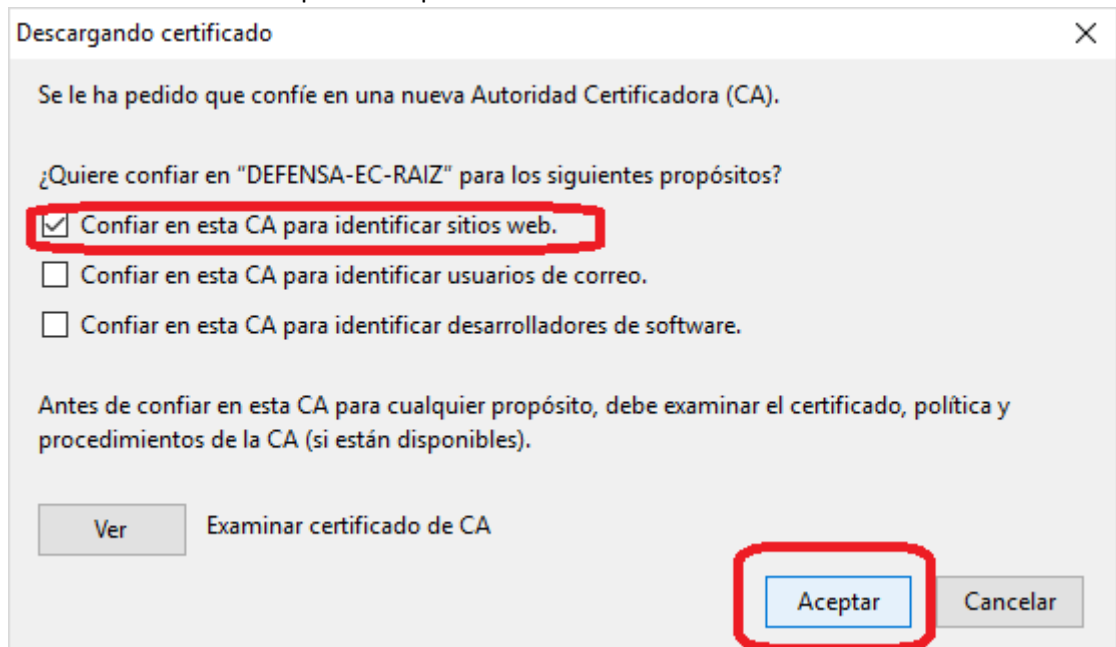
9. Dentro de la pestaña de opciones, en la sección “Avanzado” y en la subsección “Certificados”, pulsar el botón “Ver certificados”



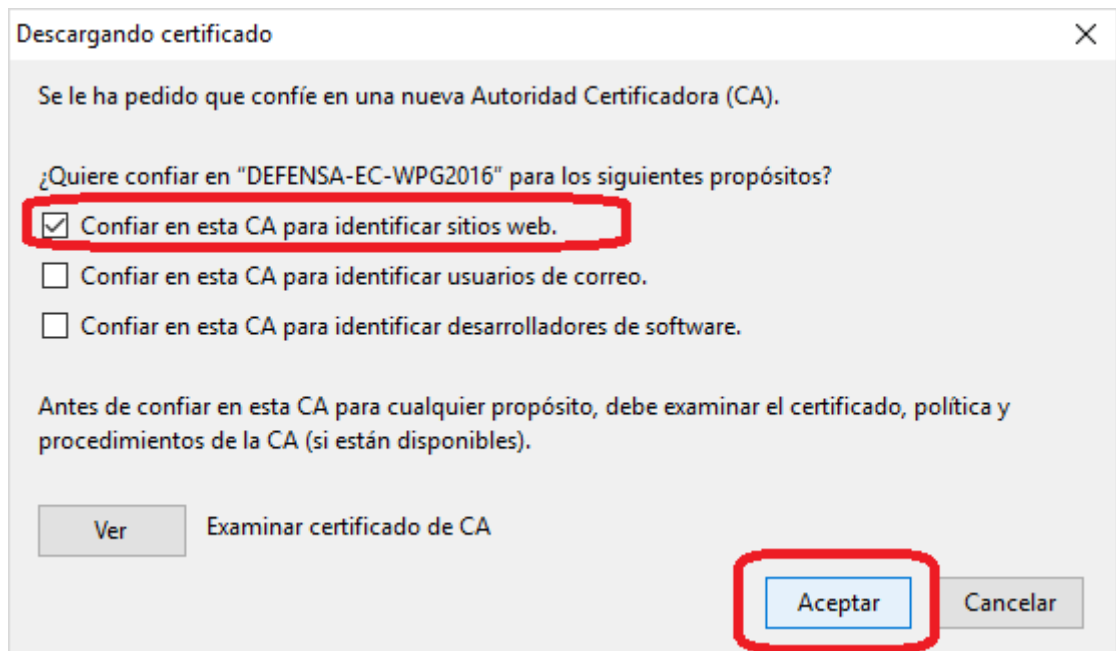
10. Entrar en la pestaña “Autoridades”, y pulsar el botón “Importar”



11. Seleccionar el archivo del certificado raíz. Marcar la opción “Confiar en esta CA para identificar sitios web.” Y pulsar aceptar.

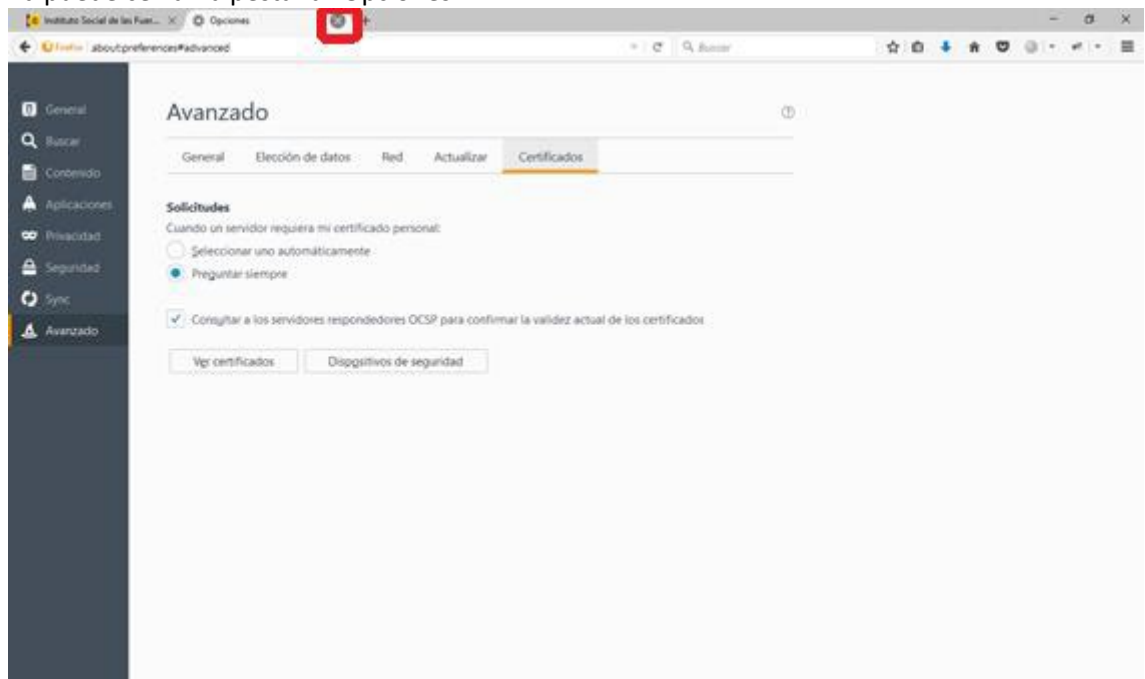


12. Repetir los pasos 10 y 11, pero ahora con el certificado intermedio



13. Pulsar el botón “Aceptar” para salir del Administrador de certificados

14. Ya puede cerrar la pestaña “Opciones”



15. Pruebe a entrar de nuevo en <https://sede.isfas.gob.es/>. Observará que en la parte izquierda de la barra de direcciones aparece ahora un candado verde, señal de que la página ha sido validada correctamente.



The screenshot shows the website of the Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) Sede Electrónica. The page is titled 'Requisitos de Acceso' and provides instructions for accessing the electronic office. The navigation menu includes 'Inicio', 'Catálogo de Trámites', '¿Cómo es lo más?', 'Borradores', 'Mis datos', 'Mi Delegado', 'Verificación de documentos', and 'Salir'. The left sidebar contains links to 'Catálogo de Trámites', 'Requisitos de Acceso', 'Certificados digitales admitidos', 'Sellos electrónicos', 'Normativa relacionada', and 'Carta de Servicios'. The main content area lists the following requirements:

Para acceder a la Oficina Electrónica del ISFAS debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser titular del ISFAS: los beneficiarios solo pueden realizar trámites a través del ciudadano titular.
- Estar en situación de alta en el ISFAS en el momento del acceso.
- Disponer de un ordenador con conexión a Internet o la Intranet del Ministerio de Defensa, con el siguiente software instalado:
 - Internet Explorer 7 ó superior, Mozilla Firefox 3 ó superior
 - Certificado raíz y certificado intermedio del Ministerio de Defensa
 - Adobe PDF Reader u otro visor de documentos PDF
 - Máquina virtual de Java (en caso de usar la versión 7u23 ó posterior, es necesario configurarla para poder completar los trámites siguiendo los pasos del [siguiente manual](#))
- Disponer de uno de los certificados digitales siguientes de firma electrónica:
 - DNI electrónico
 - Tarjeta Electrónica (TEM0) del Ministerio de Defensa
 - Certificado digital clase 2 CA de la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)
- En el caso de usar el DNI electrónico o la TEM0 del Ministerio de Defensa, necesitará además un lector de tarjetas digitales compatible con dichas tarjetas.
- Temas relacionados:
 - [Información sobre el DNI electrónico](#)
 - [Información sobre el certificado de la FNMT](#)